

BANDO

Que debido a la <u>época de peligro alto de</u> <u>incendios</u> esta Alcaldía pone en conocimiento de todos los <u>titulares de parcelas colindantes y</u> <u>cercanas al casco urbano</u> que deberán proceder de forma inmediata al <u>desbroce y limpieza de la vegetación y pastos</u> existentes en los terrenos de su propiedad que puedan ser causantes de contingencias de este tipo.

Aldeanueva del Camino, a 8 de Junio de 2021

Fdo. MARÍA LUISA MORENO GÓMEZ.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

